

Dirección: Avenida 7 Número 2278

Teléfono: (0221) 457-7707

## **Datos del Cliente:**

Nombre: Matias Altaparro

DNI: 38865358

## Datos del Crédito:

Numero de credito: 56

Monto: \$123132.0 Fecha: 17-10-2024 Observación: asdas

N° Cuota	Importe	Vencimiento	Recargo	Estado
1	\$78188.82	17-10-2024	\$78188.82	Pagada
2	\$78188.82	17-11-2024	\$78188.82	Pendiente

Firma		
Aclaración		
DNI		



Dirección: Avenida 7 Número 2278

Teléfono: (0221) 457-7707

## **Datos del Cliente:**

Nombre: Matias Altaparro

DNI: 38865358

## Datos del Crédito:

Numero de credito: 56

Monto: \$123132.0 Fecha: 17-10-2024 Observación: asdas

N° Cuota	Importe	Vencimiento	Recargo	Estado
1	\$78188.82	17-10-2024	\$78188.82	Pagada
2	\$78188.82	17-11-2024	\$78188.82	Pendiente

Conforme al art 44 3° parrafo de la citada norma, el pago deberá hacerse efectivo en la moneda expresada. Se amplía el plazo de presentación a 6 años, según el art 36 Decreto Ley 5685/63. La Falta de pago en termino hará caducar todos los plazos, siento exigible desde ese momento el saldo, más intereses punitorios equivalentes a dos veces la tasa del Banco de La Nación Argentina (BNA) para operaciones en descubierto.

Acepto que el presente sea dado en garantía o se transfiera el crédito emergente. De optarse por la cesión del crédito, excepto que se modifique el domicilio de pago, podrá hacerse sin necesidad de notificacion. A los efectos de cumplir con el art. 36 de la Ley 24.240 se deja manifestado que el negocio causal del presente pagare es un cotrato de mutuo.